

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:08 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co';
'JUAN.HERRERA.ACOSTA@HOTMAIL.COM'; 'notijudiciales@barranquilla.gov.co'
Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00108-00
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2015-00105-00.pdf; DEMANDA BLANCA RUTH BEDOYA MONSALVE.pdf

Barranquilla, 22 de junio de 2015

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 61
AGENCIA NACIONAL PARA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
JUAN CARLOS HERRERA ACOSTA
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
E.S.D

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 88, de fecha 22 de Junio de 2015, notifica personalmente AUTO ADMISORIO DE DEMANDA DE FECHA 19 de Junio de 2015, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2015-00108-00, DTE: MARTHA TUIRAN CAVADIA, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO, por lo cual se le anexa al presente correo copia de demanda y auto admisorio de la demanda, Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

CONSTANCIA DE TRASLADO DE LA DEMANDA
EXPEDIENTE No 08-001-33-33-008-2015-00110-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: ALEXANDRA NÚÑEZ OROZCO
DEMANDADO: UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

De conformidad con el Artículo 199, inciso 5° del C.P.A.C.A., en el día de hoy **23 de Junio de 2015** empieza a correr el término de veinticinco (25) días hábiles de traslado comunes, después de la última notificación realizada.

ROLANDO AGUILAR SILVA
SECRETARIO

CONSTANCIA DE TRASLADO DE LA DEMANDA
EXPEDIENTE No 08-001-33-33-008-2015-00110-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: ALEXANDRA NÚÑEZ OROZCO
DEMANDADO: UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

De conformidad con el artículo 172 del C.P.A.C.A., en el día de hoy **30 de Julio de 2015** empieza a correr el término de treinta (30) días hábiles de traslado de la demanda al demandado, al Ministerio Público y a los sujetos que, según la demanda o las actuaciones acusadas, tengan interés directo en el resultado del proceso, plazo que comenzará a correr de conformidad con lo previsto en los artículos 199 y 200 del mismo código y dentro del cual se deberán contestar la demanda, proponer excepciones, solicitar pruebas, llamar en garantía, y en su caso, presentar la demanda de reconversión.

ROLANDO AGUILAR SILVA
SECRETARIO

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: JUAN.HERRERA.ACOSTA@HOTMAIL.COM
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:02 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00108-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

JUAN.HERRERA.ACOSTA@HOTMAIL.COM (JUAN.HERRERA.ACOSTA@HOTMAIL.COM)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00108-00



NOTIFICACIÓN
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notijudiciales@barranquilla.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:02 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00108-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notijudiciales@barranquilla.gov.co (notijudiciales@barranquilla.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00108-00



NOTIFICACIÓN
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:02 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2015-00108-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00108-00



NOTIFICACIÓN
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm61@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:02 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00108-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00108-00



NOTIFICACIÓN
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:09 a. m.
Para: 'notificaciones@mail.uniatlantico.edu.co'
Asunto: RV: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2015-00108-00
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2015-00105-00.pdf; DEMANDA BLANCA
RUTH BEDOYA MONSALVE.pdf

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:08 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co';
'JUAN.HERRERA.ACOSTA@HOTMAIL.COM'; 'notijudiciales@barranquilla.gov.co'
Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00108-00

Barranquilla, 22 de junio de 2015

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 61
AGENCIA NACIONAL PARA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
JUAN CARLOS HERRERA ACOSTA
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
E.S.D

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 88, de fecha 22 de Junio de 2015, notifica personalmente AUTO ADMISORIO DE DEMANDA DE FECHA 19 de Junio de 2015, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2015-00108-00, DTE: MARTHA TUIRAN CAVADIA, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO, por lo cual se le anexa al presente correo copia de demanda y auto admisorio de la demanda, Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notificaciones@mail.uniatlantico.edu.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:03 a. m.
Asunto: Retransmitido: RV: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2015-00108-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones@mail.uniatlantico.edu.co (notificaciones@mail.uniatlantico.edu.co)

Asunto: RV: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00108-00



RV:
NOTIFICACIÓN ...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:28 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co';
'notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co'; 'armandorivasgab@hotmail.com';
'castillosas.fiduprevisora@gmail.com'; 'notijudiciales@barranquilla.gov.co'
Asunto: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2014-00443-00
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO 2014 -00443.pdf; ar. JORGE LUIS BARRIOS PINEDO.doc;
INTEGRACION DE LITIS CONSORCIO NECESARIO 2014-00443.pdf

Barranquilla, 22 de junio de 2015

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 61
NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-ANA MIRANDA
DE LA HOZ
ARMANDO RIVAS CABALLERO
D.E.I.P. DE BARRANQUILLA
E.S.D.

 Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 188, de fecha 22 de junio de 2014, notifica AUTO DE FECHA 19 de junio de 2015, QUE NOTIFICA PERSONALMENTE **AUTO INTEGRACION DE LITIS CONSORCIO NECESARIO AL D.E.I.P. DE BARRANQUILLA**, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2014-00443-00, DTE: JORGE LUIS BARRIOS PINEDO, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, por lo cual se le informa de esta decisión y se le anexa a este correo la demanda y auto admisorio de la demanda y auto integra litis.

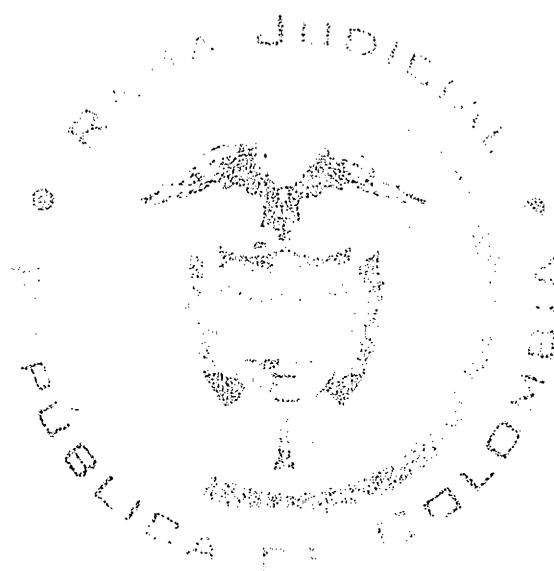
Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de

nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co



*Consejo Superior
de la Judicatura*

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notijudiciales@barranquilla.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:22 a. m.
Asunto: Retransmitido: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2014-00443-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notijudiciales@barranquilla.gov.co (notijudiciales@barranquilla.gov.co)

Asunto: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2014-00443-00



RV:
NOTIFICACION ...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: 'castillosas.fiduprevisora@gmail.com'
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:22 a. m.
Asunto: Retransmitido: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2014-00443-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

'castillosas.fiduprevisora@gmail.com' (castillosas.fiduprevisora@gmail.com)

Asunto: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2014-00443-00



RV:
NOTIFICACION ...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:22 a. m.
Asunto: Entregado: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2014-00443-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co

Asunto: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2014-00443-00



RV:
NOTIFICACION ...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: 'notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co'
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:22 a. m.
Asunto: Retransmitido: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2014-00443-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

'notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co' (notificacionesjudiciales@mineduccion.gov.co)

Asunto: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2014-00443-00



RV:
NOTIFICACION ...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:22 a. m.
Asunto: Retransmitido: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2014-00443-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

'procjudadm61@procuraduria.gov.co' (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2014-00443-00



RV:
NOTIFICACION ...

✓

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: 'armandorivascab@hotmail.com'
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:22 a. m.
Asunto: Retransmitido: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2014-00443-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

'armandorivascab@hotmail.com' (armandorivascab@hotmail.com)

Asunto: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2014-00443-00



RV:
NOTIFICACION ...

☾

☾

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:53 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co'; 'armandorivascab@hotmail.com'; 'castillosas.fiduprevisora@gmail.com'; 'notijudiciales@barranquilla.gov.co'
Asunto: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2014-00438-00
Datos adjuntos: ap. MARIA DE LA HOZ ZARATE.doc; AUTO ADMISORIO RAD 2014-00438.pdf; INTEGRACION DE CONTRADICTORIO RAD 2014-00438.pdf

Barranquilla, 22 de junio de 2015

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 61
NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-ANA MIRANDA DE LA HOZ
ARMANDO RIVAS CABALLERO
D.E.I.P. DE BARRANQUILLA
E.S.D.

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 188, de fecha 22 de junio de 2014, notifica AUTO DE FECHA 19 de junio de 2015, QUE NOTIFICA PERSONALMENTE **AUTO INTEGRACION DE LITIS CONSORCIO NECESARIO AL D.E.I.P. DE BARRANQUILLA**, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2014-00438-00, DTE: MARIA DEL SOCORRO DE LA HOZ ZARATE, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTRO, por lo cual se le informa de esta decisión y se le anexa a este correo la demanda y auto admisorio de la demanda y auto integra litis.

Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notijudiciales@barranquilla.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:47 a. m.
Asunto: Retransmitido: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-008-2014-00438-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notijudiciales@barranquilla.gov.co (notijudiciales@barranquilla.gov.co)

Asunto: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2014-00438-00



RV:
NOTIFICACION ...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:47 a. m.
Asunto: Entregado: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-008-2014-00438-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co

Asunto: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2014-00438-00



RV:
NOTIFICACION ...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:47 a. m.
Asunto: Retransmitido: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-008-2014-00438-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

'procjudadm61@procuraduria.gov.co' (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2014-00438-00



RV:
NOTIFICACION ...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: 'castillosas.fiduprevisora@gmail.com'
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:47 a. m.
Asunto: Retransmitido: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-008-2014-00438-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

'castillosas.fiduprevisora@gmail.com' (castillosas.fiduprevisora@gmail.com)

Asunto: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2014-00438-00



RV:
NOTIFICACION ...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: 'armandorivascab@hotmail.com'
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:47 a. m.
Asunto: Retransmitido: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-008-2014-00438-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

'armandorivascab@hotmail.com' (armandorivascab@hotmail.com)

Asunto: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2014-00438-00



RV:
NOTIFICACION ...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: 'notificacionesjudiciales@mineduacion.gov.co'
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:48 a. m.
Asunto: Retransmitido: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-008-2014-00438-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

'notificacionesjudiciales@mineduacion.gov.co' (notificacionesjudiciales@mineduacion.gov.co)

Asunto: RV: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2014-00438-00



RV:
NOTIFICACION ...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:40 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co';
'abg.fernandorodriguez@gmail.com'; 'judiciales@casur.gov.co'
Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00117-00
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2015-00117-00.pdf; IPC AG- Of. (4) (2015)
conciliación.pdf

Barranquilla, 22 de junio de 2015

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 61
AGENCIA NACIONAL PARA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
JUAN CARLOS HERRERA ACOSTA
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
E.S.D

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 88, de fecha 22 de Junio de 2015, notifica personalmente AUTO ADMISORIO DE DEMANDA DE FECHA 19 de Junio de 2015, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2015-00117-00, DTE: MIGUEL OSORIO GONZALEZ, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: CASUR, por lo cual se le anexa al presente correo copia de demanda y auto admisorio de la demanda, Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: abg.fernandorodriguez@gmail.com
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:34 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2015-00117-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

abg.fernandorodriguez@gmail.com (abg.fernandorodriguez@gmail.com)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00117-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@casur.gov.co
Para: judiciales@casur.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:34 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2015-00117-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

judiciales@casur.gov.co (judiciales@casur.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00117-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:34 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2015-00117-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00117-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm61@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 10:35 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2015-00117-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00117-00



NOTIFICACION
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:29 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co'; 'JUAN.HERRERA.ACOSTA@HOTMAIL.COM'; 'notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co'
Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2015-00110-00
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO RAD 2015-00110-00.pdf

Barranquilla, 22 de junio de 2015

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 61
AGENCIA NACIONAL PARA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
JUAN CARLOS HERRERA ACOSTA
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
E.S.D

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 88, de fecha 22 de Junio de 2015, notifica personalmente AUTO ADMISORIO DE DEMANDA DE FECHA 19 de Junio de 2015, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-007-2015-00110-00, DTE: ALEXANDRA NUÑEZ OROZCO, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO, por lo cual se le anexa al presente correo copia de demanda y auto admisorio de la demanda, Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: JUAN.HERRERA.ACOSTA@HOTMAIL.COM
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:23 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-008-2015-00110-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

JUAN.HERRERA.ACOSTA@HOTMAIL.COM (JUAN.HERRERA.ACOSTA@HOTMAIL.COM)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2015-00110-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm61@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:23 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-008-2015-00110-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2015-00110-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:23 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-008-2015-00110-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2015-00110-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@clip.atlantico.gov.co>
Para: notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:25 a. m.
Asunto: Expandido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-008-2015-00110-00

This is the mail system at host clip.atlantico.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system



Message Headers

<notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co>: alias expanded



Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:21 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co';
'notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co'; 'asistente@cmabogadosasociados.com';
'procesosjudiciales@procuraduria.gov.co'
Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2015-00093-00
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2015-00093-00.pdf; ESCRITO
SUBSANACION 2015-00093.pdf; DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00093-00.pdf

Barranquilla, 22 de junio de 2015

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 61
AGENCIA NACIONAL PARA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
JUAN GUILLERMO CORDOBA CORREA
DIAN
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
E.S.D

 Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 88, de fecha 22 de Junio de 2015, notifica personalmente AUTO ADMISORIO DE DEMANDA DE FECHA 19 de Junio de 2015, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2015-00093-00, DTE: ALFREDO GARCIA WILFER, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: DIAN Y OTRO, por lo cual se le anexa al presente correo copia de demanda, escrito subsanación y auto admisorio de la demanda, Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: asistente@cmabogadosasociados.com
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:15 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-008-2015-00093-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

asistente@cmabogadosasociados.com (asistente@cmabogadosasociados.com)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2015-00093-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:15 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-008-2015-00093-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2015-00093-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm61@procuraduria.gov.co; procesosjudiciales@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:15 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-008-2015-00093-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

procesosjudiciales@procuraduria.gov.co (procesosjudiciales@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2015-00093-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@dian.gov.co
Para: notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:16 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-008-2015-00093-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co (notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2015-00093-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: notificacionesjudicialesdian <notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co>
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:16 a. m.
Para: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Asunto: Respuesta acuse de recibo.
Datos adjuntos: image001.jpg

Este es un mensaje de respuesta automática, que indica que el correo enviado ha sido recibido en la bandeja de entrada.



MinHacienda

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Este mensaje y los archivos adjuntos pueden contener información confidencial para uso exclusivo destinada solamente a la(s) persona(s) o entidad(es) intencionales. Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio del secreto profesional. Si ha recibido este correo electrónico por error, equivocación u omisión, queda estrictamente prohibido la utilización, revisión no autorizada, distribución, divulgación, reproducción, copia, impresión, retención, reenvío o cualquier acción tomada sobre este correo y puede ser penalizada legalmente, igualmente le agradecemos notificar en forma inmediata al remitente y destruir el mensaje de su computador y sistema de comunicaciones. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y su contenido no constituye ningún compromiso para la DIAN.

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:09 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co'; 'armandorivasgab@hotmail.com'; 'notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co'
Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00113-00
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00113-00.pdf; GLENDA JANNETH FANDIÑO BARROS.pdf

Barranquilla, 22 de junio de 2015

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 61
AGENCIA NACIONAL PARA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
ARMANDO RIVAS CABALLERO
UGPP
E.S.D

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 88, de fecha 22 de Junio de 2015, notifica personalmente AUTO ADMISORIO DE DEMANDA DE FECHA 19 de Junio de 2015, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-008-2015-00113-00, DTE: GLENDA JANETH FANDIÑO BARRIOS, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: UGPP, por lo cual se le anexa al presente correo copia de demanda y auto admisorio de la demanda, Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08bag@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:03 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00113-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co (notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00113-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: armandorivascab@hotmail.com
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:03 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00113-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

armandorivascab@hotmail.com (armandorivascab@hotmail.com)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00113-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm61@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:03 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00113-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00113-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:03 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD
08001-33-33-008-2015-00113-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO DEMANDA RAD 08001-33-33-008-2015-00113-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 12:01 p. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co'; 'JUAN.HERRERA.ACOSTA@HOTMAIL.COM'; 'notificaciones@mail.uniatlantico.edu.co'
Asunto: NOTIFICACIÓN DE AUTO ADMISORIO Y DEMANDA RAD: 08001-33-33-008-2015-00107-00
Datos adjuntos: DUBIS DEL SOCORRO CHARRIS CALDERON DEMANDA CENA TRANSPORTE Y AUXILIO NAVIDEÑO.doc; AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2015-00107-00.pdf

Barranquilla, 22 de Junio de 2015

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 61
AGENCIA NACIONAL PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
DUBIS CHARRIS CALDERON-JUAN HERRERA ACOSTA
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
E.S.D.

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 88, de fecha 22 de Junio de 2015, notifica AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DEL 19 DE JUNIO DE 2015, PROFERIDO DENTRO DEL PROCESO CON Rad 08001-33-33-008-2015-00107-00, DTE: DUBIS CHARRIS CALDERON, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO, por lo cual se le informa de esta decisión y se le anexa copia de la demanda y del auto admisorio.

Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notificaciones@mail.uniatlantico.edu.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:55 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN DE AUTO ADMISORIO Y DEMANDA RAD:
08001-33-33-008-2015-00107-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones@mail.uniatlantico.edu.co (notificaciones@mail.uniatlantico.edu.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DE AUTO ADMISORIO Y DEMANDA RAD: 08001-33-33-008-2015-00107-00



NOTIFICACIÓN
DE AUTO ADMI...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: JUAN.HERRERA.ACOSTA@HOTMAIL.COM
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:55 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN DE AUTO ADMISORIO Y DEMANDA RAD:
08001-33-33-008-2015-00107-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

JUAN.HERRERA.ACOSTA@HOTMAIL.COM (JUAN.HERRERA.ACOSTA@HOTMAIL.COM)

Asunto: NOTIFICACIÓN DE AUTO ADMISORIO Y DEMANDA RAD: 08001-33-33-008-2015-00107-00



NOTIFICACIÓN
DE AUTO ADMI...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm61@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:55 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN DE AUTO ADMISORIO Y DEMANDA RAD:
08001-33-33-008-2015-00107-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DE AUTO ADMISORIO Y DEMANDA RAD: 08001-33-33-008-2015-00107-00



NOTIFICACIÓN
DE AUTO ADMI...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:55 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACIÓN DE AUTO ADMISORIO Y DEMANDA RAD:
08001-33-33-008-2015-00107-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DE AUTO ADMISORIO Y DEMANDA RAD: 08001-33-33-008-2015-00107-00



NOTIFICACIÓN
DE AUTO ADMI...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:52 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co'; 'PEDROANTONIOAHUMADA1244@GMAIL.COM'; 'notificaciones@mail.uniatlantico.edu.co'
Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA 08001-33-33-007-2015-00204-00
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-008-2015-00204-00.pdf; DEMANDA MARIA BUELVA.pdf

Barranquilla, 22 de Junio de 2015

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 61
AGENCIA NACIONAL PARA LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
ILDA LEONOR ZARATE MALDONADO-FRANCISCO DE SALES AHUMADA ÁVILA
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
E.S.D.

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 88, de fecha 22 de Junio de 2015, notifica AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DEL 19 DE JUNIO DE 2015, PROFERIDO DENTRO DEL PROCESO CON Rad 08001-33-33-007-2015-00204-00, DTE: ILDA LEONOR ZARATE MALDONADO, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO, por lo cual se le informa de esta decisión y se le anexa copia de la demanda y del auto admisorio.

Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: PEDROANTONIOAHUMADA1244@GMAIL.COM
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:46 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
08001-33-33-007-2015-00204-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

PEDROANTONIOAHUMADA1244@GMAIL.COM (PEDROANTONIOAHUMADA1244@GMAIL.COM)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA 08001-33-33-007-2015-00204-00



NOTIFICACIÓN
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notificaciones@mail.uniatlantico.edu.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:46 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
08001-33-33-007-2015-00204-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones@mail.uniatlantico.edu.co (notificaciones@mail.uniatlantico.edu.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA 08001-33-33-007-2015-00204-00



NOTIFICACIÓN
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm61@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:46 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
08001-33-33-007-2015-00204-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA 08001-33-33-007-2015-00204-00



NOTIFICACIÓN
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:46 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA
08001-33-33-007-2015-00204-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO DE DEMANDA 08001-33-33-007-2015-00204-00



NOTIFICACIÓN
AUTO ADMISOR...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Juzgado 08 Administrativo Barranquilla
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:38 a. m.
Para: 'procjudadm61@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajuridica.gov.co';
'notificaciones@mail.uniatlantico.edu.co'; 'JUAN.HERRERA.ACOSTA@HOTMAIL.COM'
Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-007-00109-00
Datos adjuntos: AUTO ADMISORIO RAD 2015-00109.pdf; DILIA ISABEL JARABA SANCHEZ DEMANDA
PRIMA DE ANTIGUEDAD.pdf

Barranquilla, 22 de junio de 2015

Señores
PROCURADOR DELEGADO No 61
AGENCIA NACIONAL PARA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
JUAN CARLOS HERRERA ACOSTA
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO
E.S.D

Cordial saludo:

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a Usted, con el fin de informarle que este Despacho, mediante estado electrónico No 88, de fecha 22 de Junio de 2015, notifica personalmente AUTO ADMISORIO DE DEMANDA DE FECHA 19 de Junio de 2015, DENTRO DEL Rad 08001-33-33-007-2015-00109-00, DTE: DILIA JARABA SANCHEZ, MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, DDO: UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO, por lo cual se le anexa al presente correo copia de demanda y auto admisorio de la demanda, Atentamente,

ROLANDO AGUILAR SILVA
Secretario

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 Cra 44 Esquina Piso 1 Antiguo Edificio de Telecom
Tel: 3410035

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin08baq@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (5) 3410035 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm08bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: notificaciones@mail.uniatlantico.edu.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:31 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-007-00109-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones@mail.uniatlantico.edu.co (notificaciones@mail.uniatlantico.edu.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-007-00109-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: procjudadm61@procuraduria.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:31 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-007-00109-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm61@procuraduria.gov.co (procjudadm61@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-007-00109-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: Microsoft Outlook
Para: JUAN.HERRERA.ACOSTA@HOTMAIL.COM
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:31 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-007-00109-00

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

JUAN.HERRERA.ACOSTA@HOTMAIL.COM (JUAN.HERRERA.ACOSTA@HOTMAIL.COM)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-007-00109-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...

Juzgado 08 Administrativo Barranquilla

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesos@defensajuridica.gov.co
Enviado el: lunes, 22 de junio de 2015 11:31 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD
08001-33-33-007-00109-00

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL AUTO ADMISORIO RAD 08001-33-33-007-00109-00



NOTIFICACION
PERSONAL AUT...